

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veinte (20) de Noviembre de dos mil Veinte (2020)

RAD: 11001311001319980093600

Teniendo en cuenta que dentro del término concedido los interesados guardaron silencio, se aprueba el inventario y su avalúo adicional.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0132

HOY: 23 de Noviembre de 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA